

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

ORIENTE.

Belgrado 2 de julio.

Me habian imbuido cierta desconfianza respecto al procedimiento de las autoridades austriacas, que se mostraban recelosas de los viajeros procedentes de Servia, y hasta de los que quieren penetrar en este país. Pero en honor de la verdad, confieso que ni siquiera me pidieron en Semlin el pasaporte, que tuve que presentar tan solo al llegar á Belgrado á un gendarme servio, de honrado continente e irreprochables y atentas maneras. En la aduana las formalidades de rigor unicamente nos detuvieron unos cinco minutos, y al dia siguiente saldé mis deudas con la administracion presentándome en las oficinas de policia á recoger el pasaporte que sin dificultad me fué entregado por un jóven y simpático empleado.

Se encuentran aqui varios corresponsales de periódicos húngaros, rusos y alemanes, y tambien el del «Diario de Ginebra.» La mayor parte de ellos aguardan un saivo conducto para incorporarse al ejército, pero les será por algun tiempo difícil obtenerlo, escepcion hecha de los corresponsales moscovitas que lo conseguirán con mas facilidad por razones de natural comprension. Por mi parte, creo prudente esperar hasta ver el giro que toman los sucesos. Si las cosas marchan bien para los servios, tambien marcharán bien para los periodistas, cuya mision en otro caso... sería arriesgada.

Belgrado está desierta; casi todos los hombres útiles han ido al ejército; reina el silencio en las calles y no se encuentran casi mas que empleados y extranjeros. Entre estos últimos los servios austriacos siguen las operaciones militares con el mismo interés que los súbditos del príncipe Milán, y sus corazones batien al unisono con los corazones servios.

La gente da y pide noticias en las calles y se reúne para leer y comentar en público el «Istok» (Oriente) de Belgrado, la «Zastova» (Barrera) de Neusatz en Austria, órgano redactado por Mr. Mileitche, jefe político de los slavos austriacos, y la «Serveske Noverie» diario oficial del gobierno del principado. Los campesinos que se ven circular con su traje nacional tan arrogante y pintoresco, proceden en su mayoría del otro lado del Danubio y del Láva, y son súbditos húngaros de nacionalidad servia. Se notan pocos uniformes como es natural; dos soldados que parecen móviles franceses, dan guardia al Konak ó palacio del príncipe, de una sencillez austriaca, que está rodeado de arbolado. He alcanzado á ver, sin embargo, un pequeño destacamento que entraba en la ciudadela; eran hombres admirables, perfectamente equipados y que marchaban con aplomo. Si todo su ejército produce la misma impresion, es preciso dar la enhorabuena á los servios.

El antiguo barrio turco ó Dordchöl, no está ya habitado por musulmanes; sus mezquitas se arruinan, y una sola funciona para las ocho ó diez únicas familias turcas que residen en Belgrado.

En tiempos normales, toca los domingos una banda militar en el Kalemeiran ó parque á la inglesa que ha reemplazado á la antigua esplanada que separa la fortaleza de la ciudad. Desde el muelle en

que termina el Kalemeiran del lado del Sava, se domina un bellissimo panorama. Las bandas militares marcharon con el ejército y ayer fueron reemplazadas por dos pequeñas orquestas de paisanos. Tocarón entre otras piezas el himno nacional servio, que no tiene ni la furia de la «Marsellesa», ni la solemnidad del «Good save the queen», ni el aire fogoso del himno ruso, ni el sabor religioso del austriaco, pero que tiene en cambio algo entremezclado de dulce, triste y conmovedor. Este himno servio es como una aspiracion melancólica, aunque ardiente, hácia un destino mejor; es el quejido de una nacion que reclama, como el manifiesto del príncipe Milán, mejor lugar en el mundo.

Habia poca concurrencia en el parque; la mayoría de los paseantes habian venido de Semlin en el vapor que cruza el Danubio. Respecto á las mujeres de Belgrado, comprendese que no han de pensar gran cosa en divertirse cuando sus esposos ó sus hermanos se están batiendo ó van á batirse contra los turcos.

Digase cuanto se quiera de la temeridad de los servios; deplórese, si así gusta, su resolucion, pero desafío á cualquiera que venga á Belgrado y respire tan solo por veinticuatro horas esta belicosa atmósfera, á ver si deja de experimentar un gran sentimiento de estimacion á este valiente y pequeño pueblo. Hace todavía tres semanas, la voz de la prudencia dominaba en el consejo del príncipe Milán; y aunque la Servia se viniese preparando desde antiguo, en estas tres semanas ha debido hacer un supremo esfuerzo, y preciso es confesar que una vez resuelta á obrar, ha sabido hacerlo con energia y prontitud.

En el consulado de Francia he tratado de tomar mis primeros informes sobre las cosas y hechos de que me conviene imponerme. El cónsul general, Mr. Debans, que hace poco tiempo figuró como secretario en la embajada de Berlin, falta de aquí desde el mes de enero y le reemplaza dignamente en sus funciones el vice-cónsul, M. de Kerjégü. A su benevolencia soy deudor de algunas interesantes noticias acerca de la posicion actual de las tropas servias, al ménos tal como aquí es conocida. He aquí descrita en conjunto la situacion militar: la Moravia servia, que atraviesa una parte del principado de ocazo á este, puede considerarse, con el ángulo que forma al reunirse á la Moravia búlgara, como la base estratégica del ejército servio.

Dos valles que parten de la Moravia, conducen hacia Turquía en direccion del Sud, y son el valle de la Moravia búlgara y el del Ibar. El general Tchernaieff opera por el primero, y el general Zich debe operar en el segundo. El cuerpo de ejército de Tchernaieff, que ha inaugurado ya su movimiento sobre Nich, cuenta, segun se dice, con 45.000 hombres; y se supone una fuerza de 30.000 soldados al cuerpo que manda el general Zich, encargado de ir á incorporarse con los montenegrinos, siguiendo por las márgenes del Ibar. Estos dos cuerpos, que son los mas importantes, constituyen el centro del ejército. En las alas se encuentran otros ménos considerables; á la izquierda el coronel Lechanine, con su cuartel general en Zitchar, vigila los vados del Tunok; á la derecha hácia Lisnitza, acampa el general Ranko Olimpitz que adelanta su vanguardia y destaca sus voluntarios á la Bosnia, al otro lado del Drina.

No debo anticipar augurios sobre el éxito probable de la guerra. Los servios con quienes he conversado se muestran muy esperanzados, y no es de extrañar, porque sería muy doloroso que desearan ántes de haber combatido. Un diario de Semlin, el «Granitzar» (diario de la frontera) publica un artículo muy curioso debido á un oficial servio sobre las probabilidades respectivas de cada uno de los beligerantes. Contiene dicho artículo un cálculo muy original.

Los turcos, dice el articulista, tenían al romper la guerra en la Herzegovina 40.000 hombres reducidos paulatinamente por el fuego, estancias en los hospitales y las deserciones á 25.000.

Pues bien: 5.600 herzegovinos han tenido en jaque durante un año á 25.000 turcos. Hoy existen 200.000 servios sobre las armas, á saber: 150.000 en Servia, 20.000 montenegrinos y 30.000 bosnacos y herzegovinos. ¿Qué fuerza partiendo de estos datos sería precisa al ejército otomano para batir á los slavos? Hussein-Avni-baja opinaba que con 200 mil hombres le bastaban para el caso. Pero un simple razonamiento en forma algebraica, prueba todo lo contrario. Aquí el articulista formula una proposicion cuya x equivale á 890.000 hombres que son los que necesitaría Turquía para domonar á estos rebeldes vasallos.

Cito tan solo á título de curiosidad este fantástico cálculo, pero no debe olvidarse que los servios están animados de inmenso entusiasmo nacional, que en el teatro de la guerra tendrán propicia á la mayoría de la poblacion, que estarán siempre servidos por inmejorables confianzas, que el ejército servio propiamente dicho ofrece un núcleo regular de tropas sólidas, y que, en fin, la cooperacion del Montenegro aumenta notablemente las probabilidades de éxito de la Servia. Precisamente en este momento se ha sabido que el príncipe Nikita se puso ayer en marcha al frente de su ejército, es decir, de su pueblo.

Estamos aguardando noticias positivas de lo que ocurre en las cercanías de Nich. Ayer á las cuatro y tres cuartos de la madrugada, las divisiones Ouzoumirkovitché y Bontchovitché cruzaron la frontera. El padre del general Ouzoumirkovitché, fué en 1806, peleando á las órdenes de Kara George, el primero que penetró por asalto en la ciudadela de Belgrado. La primera de esas dos divisiones que forman la vanguardia, se ha reclutado en Choumadia, distrito situado en el corazón de la Servia y tierra privilegiada de héroes, muy frecuentemente citada en los «pesmas» (cantos) servios.

Puedo transcribir el texto de la proclama dirigida por el general Ouzoumirkovitché á la division choumadiska, en el acto de salir de Kragnievatz; dice así:

«Héroes! ireis mañana á la frontera para hacer de vuestros pechos un firme reduto contra los invasores asiáticos que quieren invadir la Servia, destruir nuestras libertades y empalar vivos á nuestros hijos, como lo han hecho en la Bosnia y en la Herzegovina con nuestros hermanos que mueren valerosamente por la cruz venerable y la libertad sacrosanta.

«S. A. el príncipe Milán me ha confiado el mando de la division de la Choumadia, conocida en nuestra historia. Estoy orgulloso de ello, y espero que me dareis nuevos motivos para enorgullecer-

me todavía mas, porque me consta que los hijos de los heroes servios deben conducirse como héroes.

»Para justificar la noble confianza de S. A., y no solo para mantener sino para acrecentar la reputación de la valiente Choumadia, os pido obediencia estricta á vuestros superiores y perfecta disciplina, pues que así podreis marchar siempre adelante y nunca atrás.

»Desde hace cuatro siglos, la Servia no habia contado con un ejército mas numeroso ni mejor organizado que el de hoy, este ejército quiere llevar la libertad á nuestros hermanos oprimidos y la llevará, y gritará con ellos: ¡Viva nuestro príncipe Miliano Obrenowitch IV! ¡Viva el pueblo y el ejército servio!»

El «Diario oficial» publicó ayer varios decretos que solo tengo tiempo de extractar en esta forma:

- I. Se declara en estado de sitio todo el país.
- II. Durante la guerra todos los empleados, obispos, y «Kalondieres» (sacerdotes célibes) cuyo sueldo esc de de 300 ducados no cobrarán mas que esta cantidad; en los sueldos inferiores, se hará un descuento de 20 por ciento.
- III. Los ayuntamientos quedan obligados á subvenir á las necesidades de las familias cuyos miembros productores estén en el ejército.
- IV. El gobierno puede utilizar para servicios militares á todos los funcionarios civiles y eclesiásticos activos y retirados.
- V. Todos los empleados municipales quedan durante la guerra bajo la inspeccion y las órdenes de las autoridades gubernativas.
- VI. Considerando que importa ahora como nunca sostener el orden, garantizar la seguridad pública y procurar la estricta obediencia á las leyes y á las autoridades, se proclama la ley marcial.
- VII. Los reglamentos generales que se dicten sobre requisas tendrán fuerza de leyes, hasta que un «úkase» del príncipe haya levantado el estado de sitio.

Esmederevo 4 de julio.

Henos aquí cuatro que, después de haberlo pesado, madurado y discutido, sin esperar el permiso hemos resuelto partir para la frontera. Seguros estamos desde ahora de que no hemos de llegar allí, y nos tendremos por muy dichosos si nuestras cuatro buenas estrellas reunidas nos permiten ir hasta un punto bastante próximo del teatro de las operaciones militares, Kroncheratz, por ejemplo. Nuestros pasaportes están en regla y nuestros corazones están pertrechados de filosofía y de buen humor. Mis compañeros de viaje son el corresponsal del «National», el señor Walsee, que lo es del «Hamburger Nachrichten» y un caballero inglés. El carruaje que nos conduce es de cuatro asientos y nos permite cruzar casi con comodidad seis de nuestros miembros inferiores, y es nuestro cochero un servio-austriaco que vomita sapos y culebras contra las carreteras de Servia y que cuando hacemos compras de huevos los coloca en el arcon, colocando encima una maletilla para perservarlos de los vaivenes.

Una carretera en bastante buen estado conduce de Belgrado á Esmederevo, en donde hacemos alto para pasar la noche. A pesar de que las aguas la han echado á perder en muchos puntos, esta carretera la reputan excelente mis compañeros que vienen de Turquía. A poca distancia de Belgrado vemos un campamento que ocupa la caballería de la milicia. Sin apercibirlo vamos caminando á lo largo del Danubio, al través de un país de colinas, sin vegetación en su mayor parte: las plantaciones de maiz son raquílicas y los trigos, avenas y centenos asoman escualidos y miserables.

Parte de la milicia de la segunda reserva ha sido

destinada á los trabajos de la recolección; pero la cosecha será escasa, y si la victoria no favorece las esperanzas de los servios, fuerza será que alguien se encargue de procurar por su sustento, porque es preciso que se sepa que este pequeño país se bate tanto por el pan como por «la cruz venerable y la dorada libertad.»

Los viñedos alternan con los bosques y las plantaciones, y bien se comprende, al ver esta comarca naturalmente fértil, que puede llegar fácilmente á ser una de las mas ricas. En Grotchka, en donde nos detenemos, algunos viajeros practican la hospitalidad servia ofreciéndonos en los mismos vasos que acaban de apurar, un vinillo bastante agradable. Rehusar sería una grosería y por ajustarnos á la costumbre apuramos el vaso de un sorbo. Para corresponder á tanta fineza, mandamos preparar café turco á un muchacho andrajoso, pero que ostenta una leontina de oro de valor cien florines.

En esto oyesse rodar un carruaje y apéanse algunos oficiales que van á incorporarse al ejército. Uno de ellos, á quien preguntamos su empleo, nos contesta en servio: «soy el jefe del ganado.»

Echamos de ver que nos saludan muy amablemente. ¿Nos tomarán por oficiales rusos? Mi compañero de viaje señor Vallsee nos sacó de apuros diciendo que somos doctores, por otro nombre periodistas, y nos dicen por lo bajo: «Nunca hay bastantes doctores detrás de un ejército.»

De repente oyesse un redoble de tambor. Un pregonero se detiene delante de nuestra posada y lee en alta voz un telegrama importante.

Ha habido un combate en Babina Glava que ha durado tres horas. (1). El que nos traduce este telegrama dice que los servios confiesan haber tenido 800 muertos y 1.800 heridos; mientras que las pérdidas de los turcos se evalúan en 3.000 hombres. Ayer circulaba en Belgrado el rumor de que Nich habia caído en poder de los servios y no nos habíamos equivocado al considerar prematura la noticia.

Pero lo que á todos nos llama extraordinariamente la atención, es la tranquilidad extraordinaria que reina en el país que recorremos. Verdad es que esta region está muy apartada del teatro de la guerra; pero es evidente que un ejército cuya organización fuese irregular dejaría indefectiblemente en pos de sí elementos vagabundos, de cuya ausencia nos felicitamos por mil motivos. Supongo que si los servios contasen con un elemento hachi-bouzouk, no solamente se le hallaría delante de ella, si que también á su retaguardia.

(«Crónica de Cataluña.»)

(1) Babina Glava (cabeza de la abuela) está á una hora de Nisch.

Correo de hoy.

Madrid 16 de julio.

Al cabo de catorce horas de discusión apasionada y violenta el Congreso aprobó á las cuatro de la madrugada de hoy el voto de confianza al gobierno por 213 votos contra 23: ni el calor horrible que se experimentaba en el salon y en las tribunas, ni el cansancio producido por una tan larga jornada parlamentaria, movieron á nadie á aplazar la discusión para otro día, ni los espectadores que tenían invadidos pasillos y tribunas retrocedieron ante la probabilidad de pasar la noche fuera de su casa. No parecía sino que nos halláramos abocados á algun suceso extraordinario y que era urgentísimo acabar aquella discusión, para evitar grandes conflictos ó hacer frente á contingencias del momento: para hallar algo que se pareciese á aquel espectáculo era preciso remontarse á la célebre sesión del 3 de enero en que el general Pavia puso término á las deli-

beraciones de la Asamblea republicana.

Mas todo terminó como no podía menos de terminar, esto es, de una manera pacífica y tranquila, retirándose á descansar espectadores y diputados luego de conocido el resultado de la votación, pues no habia motivo para cosa en contra. Las pasiones que habian estado en ignición se apagaron con el frío de la mañana y las llamas del volcan no llegaron siquiera á ser apercibidas por este buen pueblo de Madrid, que mientras nuestros legisladores se agitaban en el augustó recinto de la Representación nacional, disfrutaba de la verbena de la Virgen del Cármen en el salon del Prado y calle de Alcalá.

En efecto, no habia necesidad de acalorarse tanto ni movido para desatar la caja de los truenos. No se trataba de hacer una innovación mas ó menos grave, ni poco ó mucho peligrosa; se trataba pura y simplemente de declarar que la autorización en virtud de la cual gobernaron discrecionalmente republicanos y constitucionales no habia prescrito, mas como no mandan los unos ni los otros era natural que se opusieran á ello fuertemente, y de aquí los discursos y recriminaciones que entretuvieron por tan largo espacio de tiempo á los señores diputados.

Ciertamente si el señor Leon y Castillo tuvo razón como uno para llamar á esta dictadura la dictadura del alfiler, la hay como ciento para apellidar á esta oposición la oposición del alfiler.

Por mas que los jefes de las minorías se esforzaban en lanzar los rayos de su elocuencia sobre el ministerio, no conseguían herir á nadie: aquellos rayos iban á caer sobre la cabeza de los mismos que los disparaban, y cuantos esfuerzos hicieron por confundir á sus adversarios fueron completamente inútiles. Hubiera sido necesario para ello barrar el pasado de constitucionales y republicanos, que Castelar y Sagasta no hubieran suprimido un solo periódico, ni desterrado á nadie, ni constituido á su capricho corporaciones provinciales y municipales, ni entregádose, en fin, á los actos de arbitrariedad que son de todos conocidos.

Pero es, decían ambos señores, que hoy no sucede nada de lo que pasaba en aquellos tiempos; la paz se ha conseguido, la Constitución ha sido promulgada y las Cortes se hallan funcionando; precisamente por eso, no existe en realidad la dictadura, porque hay tan notable diferencia entre ambas situaciones es por lo que el gobierno no invade las atribuciones del poder legislativo, ni la prensa está sujeta al capricho de los gobernadores, sino al fallo de tribunales dignos de respeto aunque el señor Sagasta los juzgue de otro modo, ni, por último, hay el mas leve temor de que presenciemos el envío de nuevas remesas de ciudadanos á Filipinas ó las Marianas. Mas no por esto puede decirse que nos hallamos en un lecho de rosas: los parciales de los señores que anoche atacaban tan duramente al gobierno por retener la autorización objeto del debate son los primeros en difundir uno y otro día las mas absurdas noticias, los rumores mas intencionados, y en presencia de esos hechos, ante la posibilidad de agitaciones mas ó menos pasajeras, el gobierno hubiera cometido una grave imprudencia renunciando á los medios de que le dotaron los mismos señores Castelar y Sagasta para hacer frente á todas las contingencias posibles.

En suma, el voto de confianza otorgado anoche al gobierno no debe enterarse en modo alguno como revelación del propósito de entregarse á abusos de poder y solo encierra el deseo de contener á los discolos dentro de los límites de la obediencia. Cuando el interregno parlamentario haya concluido, el gobierno, tengo seguridad en ello, se presentará ante las Cortes para renunciar completamente á las

facultades extraordinarias que son una pesada carga para todos los gobiernos prudentes, pero que no puede abandonarse sin riesgos, interin no se halle afianzado el imperio de la legalidad.

Por lo demás, los señores constitucionales demostraron en el momento crítico de la votacion que en vez de constituir una minoría compacta y decidida, se hallan discordes y solicitados por diversas tendencias. Sigasta y los suyos hicieron ademán de apelar al retraimiento, retrándose para no autorizar ni siquiera con su presencia el voto que iba á emitir la Cámara: ya se habian levantado cuando se apercibieron de que Utao y los antiguos unionistas que se sientan á su lado no estaban dispuestos á seguirles y despues de vivas, interpelaciones y protestas que constituian por sí un lastimoso espectáculo, los mas retrocedieron, se sentaron y votaron, y solo algunos se dejaron arrastrar del primer impetu. El «Imparcial» hora hoy el suceso con lágrimas amargas y en verdad que lo merece.—X.

Madrid 17 de julio.

Hoy se ha reanudado la discusion de los fueros empezando en la sesion de la mañana el Sr. Navarro Rodrigo con ocasion del artículo primero del proyecto de ley á combatir la totalidad del proyecto y principalmente la política del gobierno, interpretando á su modo todos sus actos relativos á la materia desde la proclamación de S. M. cuando por primera vez se puso al frente del ejército para levantar el bloqueo de Pamplona hasta las conferencias celebradas por los comisionados de las provincias con el señor presidente del Consejo de ministros. Toda la tendencia de este discurso era favorable á la abolicion completa de los fueros, porque tal es la línea de conducta que en este asunto se han propuesto seguir los constitucionales para ganar una fácil popularidad, olvidando que cuando eran gobierno, no solo en el pacto de Amorevieta sino en otras ocasiones, confirmaron los fueros en términos mas espicitos que jamás lo habian sido; pero ya sabemos cómo obra siempre este partido, por ejemplo deporta á millares á los ciudadanos y se escandaliza de que se destierre á cinco ó seis conspiradores; suprime, suspende y multa á los periódicos á su arbitrio y luego pone el grito en el cielo porque se crea un tribunal para que aplique ciertas penas á la prensa.

El Sr. Cánovas ha contestado al Sr. Navarro con gran prudencia, haciendo ver que la cuestion de fueros como las mas de las cuestiones prácticas no comportan soluciones absolutas; que si la ley del año 39 debia modificarse despues de la última guerra en sentido de la unidad constitucional, debia partirse de ella para su reforma y que solo así se daría testimonio de imparcialidad y de justicia.

El Sr. Cánovas por incidencia se ha lamentado de nuestro espíritu nivclador y de lo funesto que ha sido para la organizacion administrativa haber destruido las instituciones históricas, y tenía tanta razon como que á esa falsa unidad se deben muy principalmente las revoluciones que nos agitan.

En la sesion de la tarde, y despues de breves rectificaciones, el señor Pidal ha atacado el proyecto en sentido fuerista y fundándose en que no se debe divorciar á los pueblos vascos del sentimiento monárquico de que hasta ahora han sido tan entusiastas defensores. El señor Pidal, cuya elocuencia es no solo arrebatadora sino un tanto arrebatada, se ha dejado tal vez llevar demasiado lejos por el entusiasmo y al hacer el panegírico de las provincias ha parecido hacer el de los carlistas, lo cual ha producido bastante mal efecto en la Asamblea, porque tan cerca de la guerra y de sus estragos no suenan bien los elogios de ciertas cualidades, que quizá en sí mismas son verdaderas virtudes.

El señor ministro de la Gobernacion y el señor Mena y Zorrilla han contestado al señor Pidal y ha hablado para alusiones un señor Guirao, diputado por Múrcia, que habia tenido el mal gusto de decir que debia haberse empleado la dinamita para destruir las provincias; frase infeliz que habia llegado sin duda á los oídos del señor Pidal y de que habia hecho mérito en su discurso.

En estos momentos está rectificando el señor Pidal, y como aun falta el discurso del señor Lassala, liberal fuerista, contra el artículo 1.º, resulta que se han empleado las dos sesiones del dia en cuatro discursos; á este paso tenemos discusion para rato.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

Madrid 17 de julio.

Continúa el dia de hoy siendo más de comentarios que de noticias, como despues de las grandes batallas no se hace más que estudiar la situacion en que quedan los ejércitos beligerantes, y deducir consecuencias de la derrota y de la victoria. Según todos los comentarios, la derrota ha sido general; quedó vencido moralmente el gobierno; se separó de la mayoría el marqués de la Vega de Armijo; puso condiciones para continuar el señor Alonso Martínez, y despues de haber reñido con valor al principio la minoría constitucional, entregó al fin, mas que por debilidad por cobardía, las armas con que habia valientemente luchado en las primeras horas. Solo hubo un triunfo, el que consiguió el señor Castelar con su elocuente discurso, quizá el mas político de los que el insigne tribuno ha pronunciado, y triunfo que se completó con su salida del salon y en que le acompañaron el marqués de Sardoal, Olavarría y los pocos representantes de los partidos radicales que han podido tener asiento en el actual Congreso.

La defensa noble del señor Ruiz Zorrilla, es hoy elogiada en todos los círculos políticos aun los que son mas contrarios al eminente orador, que no han decaído tanto los sentimientos morales, que no se aplaudan la dignidad y la nobleza donde quiera que se manifiestan. La casa del señor Castelar se vió ayer visitada por los hombres mas eminentes de los partidos que no han vuelto la espalda á la revolucion de setiembre, y todos felicitaron con entusiasmo al ilustre orador. Su discurso ha sido ya traducido por todos los corresponsales de periódicos extranjeros que residen en Madrid, y á New-York y á Londres se han mandado por telégrafo estensos extractos.

Despues del descanso de ayer han vuelto hoy á sus tareas senadores y diputados. Los primeros discuten el presupuesto de ingresos que ha combatido el ex-ministro señor Ruiz Gomez en un estenso y erudito discurso, y los segundos para continuar tratando de los fueros.

En la sesion de la mañana las ha combatido el señor Navarro y Rodrigo, y en la de la tarde las ha defendido el señor Pidal y Mon. El discurso de este, enérgico, violento y apasionado, como todos los suyos, se ha reducido á hacer una apoteosis del carlismo, cuya sublevacion ha presentado como noble y justa: porque llevaba la bandera de la religion y porque el cañon de Alcolea rompió, en su concepto, el convenio de Vergara, desligándoles de sus compromisos.

La mayoría inquieta y bulliciosa siempre que se habla en favor de la revolucion de Setiembre, ha escuchado en silencio esta apoteosis, y los que se aborrotan al escuchar el nombre honrado del señor Ruiz Zorrilla, no han ahogado con sus protestas la voz del que defendía los atroces crímenes de Risa Samanigo y el cura de Santa Cruz. En honor de la

justicia debemos hacer mencion de la enérgica réplica del ministro de la Gobernacion, que ha devuelto al señor Pidal sus argumentos. Los defensores sinceros de los fueros no deben estar muy agradecidos al diputado ultramontano, que ha comprometido la causa que intenta defender.

Como consecuencia de la sesion del sábado, se habla hoy más que nunca de crisis: el señor Alonso Martínez ha sido llamado á la presidencia, donde conferencia con el señor Cánovas y con el señor Calderón Collantes, mientras escribimos estas líneas. La actitud del marqués de la Vega de Armijo, que puede tener muchos imitadores, demuestra al presidente del Consejo que no lo puede todo su omnipotente soberbia, y se dice que para anudar lazos, se despachará, como se pide, el memorial presentado en la célebre noche del sábado por el señor Alonso Martínez.

Tarde se convence el señor Cánovas de que vale mas la política de suma que la de resta.

Un incidente de la sesion de la tarde. Pintaba el señor Pidal el modo con que se levantaban las partidas carlistas en las Provincias Vascongadas. «Si», decía, la campana de la Iglesia, y acuden con entusiasmo los hombres á su atrio para empuñar las armas: la madre no oculta á su hijo, sino que le anima, la novia no llora por su amante, sino que le exhorta á la lucha, y el ronco son del tambor no despierta mas que gritos de entusiasmo.»

El ministerio de la Gobernacion, protestaba desde su banco contra esta pintura.

—«¿No cree esto S. S.» replica el señor Pidal.— «De ninguna manera contesta enérgicamente el señor ministro.»—«Pues la descripcion no es mia, replica el orador, sino del Presidente del Consejo de ministros.»

Y así es en efecto: el señor Cánovas pintaba en parecidos pero mas elocuentes términos que los señalados, la formacion de las partidas carlistas en Vizcaya en el prólogo de una conocida obra.—T.

(«Gaceta de Barcelona.»)

Madrid 18.

La «Gaceta» publica la ley por la cual se fija la fuerza del ejército en cien mil hombres y varias reales órdenes proveyendo cátedras vacantes.

Muy en breve se dirigirá una circular á las Juntas de Agricultura ordenando la formacion de la estadística agrícola, industrial y comercial.

La escuadra inglesa de la Mancha ha recibido orden de dirigirse á Gibraltar.

El ministro de Marina mandará el buque que conducirá á Santander á la Reina doña Isabel.

El señor Salaverría marchará en breve al extranjero para restablecerse.

En el Congreso el señor Moyano se ha quejado de que no se le hayan proporcionado los datos que pidió sobre la deuda, lamentándose de que desde hace ocho años no se hayan rendido cuentas por la comision de Londres.

Le ha contestado el señor Mena y Zorrilla diciendo que no se han recibido los datos que pidió y asegurando que las cuentas de la comision de Londres faltan desde el año de 1868.

El señor Lassala ha examinado las causas de la guerra, atribuyendo á la intransigencia religiosa que los vascongados tomaran las armas. Ha negado que los fueros ocasionaran la guerra, añadiendo que es falso que al grito de fueros se levantara la bandera de don Carlos, y ha dicho que si los vascongados la defendieron fué por amor á instituciones venerandas. El señor Lassala ha concluido protestando ante el Rey y las Cortes en nombre de las provincias Vascongadas de su amor á la patria.

Le ha contestado el señor Cánovas.

Crónica Local.

En las populares y concurridísimas fiestas de San Jaime, que celebra anualmente la inmediata población de Villa-Cárlos, habrá este año los acostumbrados bailes, corridas y cabalgata, celebrándose el día del Santo Patrono en la iglesia parroquial la misa mayor solemne y á toda orquesta música del distinguido maestro mahonés don Benito Andreu, en la que predicará don Antonio Orfila y Pons; y en la tarde del día de Santa Ana, la banda de música de don Jaime Calafat amenizará el tradicional paseo en su espaciosa explanada.

Muy animada nos prometemos encontrar en sus próximas fiestas á nuestra vecina población, que tantos atractivos en sí reúne.

Esta mañana ha tomado clausura en el convento de las Concepcionistas de esta ciudad una hija de Ciudadela en esta isla.

A las doce del día ha fondeado en este puerto el vapor-correo Menorca, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 48 pasajeros.

En relevo del oficial primero de Administración Militar don Francisco Pou, ha llegado hoy á bordo del Menorca el de la propia clase don Juan Bó.

Leemos en «El Diario de Palma»

«Sabemos que se han expedido por la Tesorería de la Dirección general de la Deuda pública tres facturas en representación de la suma de 1.328 mil 664 52 reales, á que asciende el importe líquido abonable en efectivo de los intereses de las inscripciones intrasferibles de la renta consolidada al 3 por 100 que el Hospital, Casa de Misericordia y de Espósitos de esta capital acreditan contra el Tesoro hasta el semestre vencido en 30 de junio de 1874. Dichos créditos han sido admitidos al beneficioso tipo de 89 40 por 100 en la subasta de valores públicos celebrada el 3 de abril próximo pasado.

Esta gestión, tan provechosa á los intereses de nuestra provincia, es debida al interés e inteligencia con que el celoso Diputado á Cortes don Jerónimo Rius ha desempeñado el encargo que le confirió la Excelentísima Diputación Provincial. Celebramos nosotros el que nuestros establecimientos de Beneficencia mejoren su situación económica con el percibo de sus créditos, y agradecemos al señor Rius sus desvelos en bien de la Provincia, especialmente de los infelices acogidos en aque las casas de caridad.»

Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 18 de Julio 1876.

| | | | | | |
|-----------------------------------|--------|---------|-------|--------|--|
| Queda | | dinero. | | papel. | |
| EFFECTOS PUBLICOS. | | | | | |
| Titulos al portador del 3 p. con- | | | | | |
| solidado interior. | | | | | |
| 12 87 | 1 1/2 | 12 92 | 1 1/2 | | |
| Id. id. exterior, emi- | | | | | |
| sion 1867. | | | | | |
| 12 90 | 13 00 | | | | |
| 23 00 | 23 25 | | | | |
| Subvenciones. | | | | | |
| 57 37 | 57 25 | | | | |
| Bonos. | | | | | |
| 109 00 | 114 00 | | | | |
| Banco de Barcelona. | | | | | |

CAMBIOS.

| | | | |
|---|-------|--------|--|
| dinero. | | papel. | |
| Londres 90 días fecha. | 48 60 | | |
| París 8 » vista. | 5 08 | | |
| Marsella 8 » » | 5 08 | | |
| El 3 p interior quedaba á las 10 de la mañana de ayer miércoles á 13 82 1/2 dinero 13 85 papel. | | | |

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Margarita virgen y mártir y San Elias profeta.

CULTOS.

Coate de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Belen en San Francisco.

En el Carmen continúa el devoto y solemne octavario, en la misa mayor predicara D. Antonio Pons Pbro. y al anochecer los propios y solemnes cultos de la Reyna del Carmelo.

Santo de mañana

Santa Praxedes virgen y San Daniel.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 48 minutos de la mañana. —Ponese á las 7 horas, y 24 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 3 horas, y 16 minutos de la mañana. —Ponese á las 7 horas, y 27 minutos de la tarde.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 20.

De Barcelona en 3 días laud Invencible pat. Domingo Espeli con 5 trips, y ciento.

De Alcudia en 2 días laud Pepita pat. Antonio Ros con 5 trips, 1 ps. y carbon.

De Barcelona en 1 día vapor-correo Menorca c. D. Antonio Victori con 22 trips, 48 ps. virs. efectos y la corresp.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 19.—6 50 t.

Mahón 19.—8 44 n.

En el Congreso se aprueba definitivamente la ley sobre fueros.

En el Senado se aprueban los presupuestos.

Se suspenden las sesiones.

Los servios se retiran.

La Rumania ha hecho declaraciones pacíficas.

3 p. Interior, 13 40.

Exterior, falta.

Bonos, 57 00.

Anuncios.

D. José María de Olivar Baron de las Arenas, Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: que con el objeto de que en la temporada de baños de mar no se vean lastimados, el decoro y la decencia pública, he venido en disponer.

1.º Queda prohibido bañarse durante el día desde la Colársaga hasta la punta de Calafiguera.

2.º Después de dadas las nueve de la noche, es permitido bañarse desde el paseo de la Alameda hasta la casita de la falúa del Excmo. Sr. General Gobernador, y desde la punta mas alá de la cuesta larga hasta la antecitada punta Este de Calafiguera.

3.º Queda prohibido bañarse á los niños de ambos sexos sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

4.º Las contravenciones serán castigadas con dos á veinte pesetas de multa, conforme á lo prevenido en el art. 35 de las Ordenanzas municipales.

5.º Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del mas exacto cumplimiento de este bando, haciéndoles responsables de las infracciones que ocurran por no ejercer la debida vigilancia. Mahón 18 Julio de 1876.—El Baron de las Arenas.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: Que el día 24 de Julio próximo á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito Escribano, al arriendo por término de un año á contar desde primero de Octubre próximo, de un huerto sito en la estremidad de la calle de San Fernando de esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de Antonia Gonzalez y Truyol, cuya subasta se efectua bajo el tipo arduo de treinta y dos pesetas setenta y tres céntimos. Dado en Mahón á veinte de Junio de 1876.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

D. Vicente Pons y Carreras Juez municipal de la villa de Ferrerías en la Isla de Menorca.

Hago saber: que el día treinta del corriente mes á las doce de su mañana se procederá en este Juzgado á la venta y remate en publica subasta, siendo la postura competente, 1.º de una finca rústica ó cercado de tierra secano situado en el punto llamado de la «Creu vella» del término municipal de esta villa, cuya estension superficial es de dos areas diez y seis centiareas; 2.º de otra finca también rústica ó pequeña porcion de tierra secano situado en el punto llamado «can Seguí» del término municipal de dicha villa de estension superficial noventa y seis centiareas y 3.º de ocho colmenas situadas en tierras del predio las «Paisas» del espresado término municipal, pertenecientes las espresadas fincas á Antonio Torrent y Mascaró, ausente de esta Isla; con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaria de este Juzgado: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy ocho del corriente mes en el espediente instruido á instancia de Juan Pons y Gomi-la, padre del mozo Pablo Pons y Rindavets del reemplazo decretado en Agosto último, para hacer efectiva la responsabilidad á que se halla sujeto el referido Antonio Torrent y Mascaró padre de Antonio Torrent y Febrer mozo del mismo reemplazo declarado prófugo. Ferrerías diez Julio de mil ochocientos setenta y seis.—Vicente Pons.—Por su mandado Lorenzo Pons Srio.

Alcaldia de Villa-cárlos.

Se hace saber á los propietarios del terreno existente en el escarpado de Calafons, á quienes por los años de 1809 y siguientes se concedió cada uno de los diez y seis trozos iguales en que fué dividido, aquel para la edificación, presenten en el término de quince días en la Secretaria de este Ayuntamiento, los documentos justificativos que acrediten dicha concesion.

Villa-cárlos 17 julio de 1876.—El Alcalde, José Vinent.

Pérdida.

Se ha perdido un chal de merino. La persona que lo presente en esta imprenta será gratificada.